UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE BECARIOS

(Acuerdos 135/83 y 023/94 del Consejo Superior Universitario)

Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Filosofía

1. Estudiantes a vincular: Seis (6) Becarios

2. Requisitos Generales:

Ser estudiante regular de la Universidad Nacional de Colombia y haber cursado por lo menos el 60% de la carrera.

Haber obtenido en el semestre académico inmediatamente anterior un promedio de calificaciones mayor o igual a 4.0

No disfrutar de ninguna otra beca de las otorgadas por la Universidad Nacional de Colombia.

No estar inscrito en la asignatura a la cual se presenta como becario.

No tener cruces de horario con la asignatura para la cual se postula

3. Perfil:

Estudiante activo de Pregrado de la carrera de **Filosofía** de la Universidad Nacional de Colombia

Se tendrán en cuenta los conocimientos específicos del candidato en las áreas a las que se postula.

Competencia en cualquiera de las siguientes áreas:

- 1. Lógica I
- 2. Lógica II
- 3. Curso de introducción a la filosofía antigua
- 4. Curso de introducción a la filosofía moderna
- 5. Curso de fundamentación temática
- Propedéutica

4. Actividades a desarrollar:

Ayudar a los profesores en la selección, preparación y elaboración del material de enseñanza o de investigación.

Ayudar en la aplicación y evaluación de las diferentes pruebas académicas programadas.

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 12 horas/semana

6. Estímulo económico mensual: \$414.058 (cuatrocientos catorce mil cincuenta y ocho pesos m/cte.)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: 4 meses

Esta vinculación no establece relaciones laborales de los becarios con la Universidad y en especial no da derecho a las prestaciones sociales de empleados y trabajadores.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

Se recibirá documentación hasta el día 1 de abril de 2019 hasta las 12:00m

Deben presentar los siguientes documentos vigentes en la Secretaria del Departamento de Filosofía, Edificio Departamento de Filosofía No. 239 – Oficina 2

- 1. Hoja de vida simplificada
- 2. Fotocopia del carné vigente
- 3. Fotocopia del recibo de pago
- 4. Fotocopia del documento de identidad
- 5. Reporte de notas del SIA.
- 6. Fotocopia de la certificación bancaria (únicamente si la tienen)

No se recibirán postulaciones si no tiene la documentación completa (manteniendo la salvedad de la certificación bancaria)

9. Procedimiento:

El día lunes 1 de abril de 2019, se enviará por correo el horario de entrevistas.

Las entrevistas se realizarán el día martes 2 de abril de 2019 en la tarde.

Los resultados se enviarán por correo electrónico el día miércoles 3 de abril de 2019.

10. Responsable de la Convocatoria:

Ángela Uribe Botero - Directora Departamento de Filosofía

11. Fecha del cierre de la convocatoria:

Lunes 1 de abril hasta las 12:00m